

INFORME FIANL DE LA PRACTICA ADMINISTRATIVA EN LA COMISIÓN  
NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ANDRES FELIPE PARRA AVENDAÑO

C.C 1012453976

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
(ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

ESAP  
FACULTAD DE PREGRADO  
BOGOTÁ D.C  
2022

## 1. Actividades desarrolladas:

A lo largo de la practica y teniendo como referencia, las funciones que se plantean desde el inicio de las practicas, surgen tres actividades teniendo en cuenta el plan de practicas acordado. El desarrollo de las actividades se describe de la siguiente manera:

### 1.1. Apoyar la realización d actividades de evaluación y seguimiento financiero en la entidad:

1.1.1. Primer mes de prácticas: En cumplimiento del seguimiento periódico se debe desarrollar a los proyectos de inversión, sustentado por el titulo 6 del decreto 1082 de 2015, se hace la revisión y seguimiento de los proyectos de inversión para corte 2021, en compañía de la tutora Yolanda Castro (jefa de la Oficina de Control Interno). El procedimiento que se tomo en cuenta para desarrollar este seguimiento consistió en la solicitud de la información al área encargada, la Oficina Asesora de Planeación (OAP), después de tener la información se ingresa al la pagina ofrecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), llamado SPI, en este se hace la consulta de manera anónima del avance del proyecto para 2021, donde se busca que la información reportada por la OAP sea coherente con la que se entrego a la Oficina de Control Interno (OCI) y en caso de no ser igual realizar las sugerencias apropiadas para que se hagan las correcciones necesarias.

1.1.2. Segundo mes de Practicas: Teniendo en cuenta el cronograma de auditorías se realiza el seguimiento semestral a las cesantías de la entidad, esta actividad se realizó en constante acompañamiento por Nina Gómez (funcionaria especializada) y la Tutora de las prácticas Yolanda Castro (jefa de la Oficina de Control Interno). Para el desarrollo de esta actividad se le solicita a el área Financiera un consolidado del reporte de las cesantías; teniendo el documento se prosigue a hacer la revisión mensual de las cesantías y las discrepancias o diferencias que se puedan encontrar al revisar este documento se deben aclarar o las mismas pueden acarrear a hallazgo para el área. El proceso de validación para las diferencias se hace por medio de una reunión donde participa la persona encargada del seguimiento en la OCI y el funcionario de realiza la revisión del aplicativo encargado de hacer las liquidaciones. En la misma se procede a hacer la revisión de la incongruencia encontrada y se corrige o explica con el fin de finalizar el proceso de revisión.

1.1.3. Tercer mes de prácticas: Teniendo en cuenta el cronograma de auditorías se realiza el seguimiento mensual de los planes de mejoramiento de la entidad, para esta actividad se revisa la matriz con los planes de mejoramiento para hacer revisión de cuales de estos se encuentran en estado de vencimiento o ya se ha venido realizando en el transcurso del mes, esta actividad se realizó en constante acompañamiento de la tutora de las prácticas Yolanda Castro (Jefa de la Oficina de Control Interno) y la Yaneth Montoya (Contratista de la Oficina de Control Interno).

- 1.1.4. Cuarto mes de prácticas: En cumplimiento del seguimiento periódico que se debe desarrollar a los proyectos de inversión sustentado por el título 6 del decreto 1082 de 2015, se hace el seguimiento al primer cuatrimestre (enero- abril) de los proyectos de inversión en la CNSC para corte 2022, este informe es desarrollado en supervisión de la tutora Yolanda Castro (jefa de la OCI) y la funcionaria Nancy Rodríguez (Procesional de la OCI). Es importante aclarar que el procedimiento de este seguimiento es igual al ya mencionado en el primer mes de (1.1.1), sin embargo, el alcance para este seguimiento es para el primer cuatrimestre del año 2022 (enero- abril)
- 1.2. Apoyar la ejecución, evaluación y seguimiento a los procesos, planes, programas y proyectos técnicos relacionados con los informes de ley, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría 2022 de la CNSC, según las actividades que le sean encomendadas por la jefa de la Oficina de Control Interno:
  - 1.2.1. Primer mes de prácticas: En función del cumplimiento al plan Anual de Auditorías se hace énfasis en el cumplimiento de informes y revisión constante de la información de la CNSC, esto evidenciado en su sitio web que tiene como objetivo la difusión de diferentes temas relacionados con la entidad para la ciudadanía y quien requiera de este tipo de información. En cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 “Por el cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos”, se hace revisión de los contenidos de la página usando como referencia la resolución mencionada. Esta actividad es desarrollada en supervisión de la Tutora Yolanda Castro (jefa de la OCI). Esta actividad se presenta en forma de informe, después de la revisión de la página tomando en cuenta lo descrito en los anexos entregados por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.
  - 1.2.2. Segundo mes de Practicas: En cumplimiento con el Plan anual de Auditoria se aplica y desarrolla la distribución de las preguntas del FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión) a las distintas áreas competentes de la entidad, la Oficina de Control Interno tiene la función de distribuir y recopilar las preguntas para hacer revisión de las mismas y finalmente hacer el diligenciamiento en el aplicativo de FURAG; esta actividad se desarrolló en constante supervisión de la tutora Yolanda Castro (Jefa de la Oficina de control Interno), Nina Gómez (Funcionaria Especializada de la Oficina de Control Interno) y William Lara (Contratista de la Oficina de Control Interno). Para esta actividad se es repartido desde la OCI las preguntas por temáticas con el objetivo de hacer llegar a las áreas de la organización competentes para la respuesta y presentación de evidencias por parte de las áreas posterior a recibir las respuestas estas son revisadas junto con la evidencia y de cumplir con las características solicitadas para ser subidas al aplicativo del FURAG, estas son subidas desde control interno. Es importante aclarar que la competencia de consolidar y subir las respuestas al aplicativo puede ser de la Oficina Asesora de Planeación o la

Oficina de Control Interno, en el caso de la CNSC esta facultad se encuentra a cargo de la OCI.

1.2.3. Tercer mes de prácticas: En cumplimiento con el Plan anual de Auditoria se inicia la planeación de la sensibilización por parte de la OCI. Para este primer momento se plantea la importancia del autocontrol en los funcionarios de la CNSC, además de generar una estrategia de capacitación para que los funcionarios conozcan el nuevo MECI (Modelo Estándar de Control Interno) actualizado en el SIG (Sistema Integrado de Gestión) de la entidad; esta actividad se desarrolló en constante supervisión de la tutora Yolanda Castro (Jefa de la Oficina de control Interno), Nina Gómez (Funcionaria Especializada de la Oficina de Control Interno) y William Lara (Contratista de la Oficina de Control Interno).

1.2.4. Cuarto mes de prácticas: En cumplimiento con el Plan anual de Auditoria se inicia la preparación por parte de la OCI. Para este segundo momento se plantea realizar por medio virtual la sensibilización, con el apoyo de comunicaciones en la comisión Nacional, esta sensibilización busca por medios didácticos permitir que los funcionarios de la CNSC conozcan el MECI y puedan identificarse partiendo de sus funciones en que momentos son actores y toman responsabilidad en el funcionamiento. Esta actividad es constantemente monitoreada por la tutora Yolanda Castro (jefa de la Oficina de control Interno) y recibe apoyo de la funcionaria Nina Gómez (funcionaria Especializada de la Oficina de Control Interno) y Nancy Rodríguez (funcionaria Profesional de la Oficina de Control Interno).

1.3. Apoyar la planeación, ejecución y elaboración de informes del plan de auditorías de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), según la designación de la Jefe de Control Interno.

1.3.1. Primer mes de prácticas: Acompañamiento en la planeación de la Auditoria al proceso de gestión financiera (Estados financieros- Contable, presupuestal, Control Interno Contable y recursos para la participación ciudadana. Esta actividad por ser de acompañamiento en un primer momento, se centra en el acompañamiento al proceso, en este caso metodológicamente en la CNSC el proceso que se lleva acabo para las auditorias, empieza desde la planeación de la misma, esta planeación toma de referencia 2 aspectos para delimitar el alcance de la misma, un primer momento es por las necesidades de la entidad, esto quiere decir que a partir de las necesidades o acontecimientos presentados dentro de la entidad, será delimitada la auditoria.

1.3.2. Segundo mes de prácticas: Se elabora la primera fase de la Auditoria al Registro Único de la Carrera Administrativa en la CNSC, y como estudiante en prácticas de la entidad se apoya en la planeación y recopilación de información para recolectar los insumos necesarios para dar inicio a la Auditoria y presentar

de manera oportuna los aspectos a revisar en esta auditoría; esta auditoría se delega una auditora líder la cual está encargada de desarrollar y guiar los pasos a seguir para la realización de la misma. La auditora líder de esta actividad es Yaneth Montoya (Contratista de la Oficina de Control Interno); por otro lado, las funciones de apoyo para la actividad son designadas por la tutora asignada Yolanda Castro (jefa de la Oficina de Control Interno).

1.3.3. Tercer mes de prácticas: Se elabora el análisis y reunión de cierre de la Auditoría al Registro Único de la Carrera Administrativa en la CNSC, y como estudiante en prácticas de la entidad se apoya en el análisis y revisión de los insumos entregados por la oficina de DACA (Dirección Administrativa de la Carrera Administrativa) para la cual se verifica el proceso de ejecución de solicitudes de: Reubicaciones, reincorporaciones, Cancelaciones, Ingresos y actualizaciones del registro. para el desarrollo de esta auditoría se toma una muestra de análisis para el desarrollo eficiente la misma y se hace referencia la Ley 1755 de 2015 como requisito principal para el cumplimiento a las peticiones de los ciudadanos y las circulares 03, 04 y 011 de la CNSC para verificar los documentos solicitados por la entidad. Esta auditoría se delega una auditora líder la cual está encargada de desarrollar y guiar los pasos a seguir para la realización de esta. La auditora líder de esta actividad es Yaneth Montoya (Contratista de la Oficina de Control Interno); por otro lado, las funciones de apoyo para la actividad son designadas por la tutora asignada Yolanda Castro (jefa de la Oficina de Control Interno). El proceso llevado a cabo para el desarrollo y finalización de la auditoría es importante tener en cuenta que el cierre de la auditoría es la presentación del análisis realizado por la OCI y posterior a esta se espera el plan de mejoramiento para dar solución a los diferentes hallazgos, estos son entregados por el área auditada y la OCI hace la revisión de estas estrategias, de ser suficientes se acogen el plan de mejoramiento de la entidad, de las mismas no ser suficientes son devueltas al área con las sugerencias necesarias.

1.3.4. Cuarto mes de prácticas: En la constante búsqueda de agilizar procesos, con el fin de mejorará la calidad de estos, en compañía de la Tutora Yolanda Castro (jefa de OCI) y con apoyo de la contratista Yaneth Montoya (Contratista de la OCI), se desarrolla una base de datos que permita analizar la tabla del SIRECI, referente a los contratos mensuales de la CNSC, la prueba de esta base de datos será realizada en el mes de junio para hacer la validación del mes de mayo.

## 2. Logros obtenidos:

2.1. Objetivo General: Apoyar la ejecución del plan anual de auditoría 2022 de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), el cual está basado en riesgos y normatividad asociada. El citado plan está compuesto por auditorías, informes de ley y seguimiento.

2.2. Objetivos Específicos:

- 2.2.1. Reafirmar conocimientos relacionados a procesos dentro de las entidades estatales que apuntan a un mejoramiento a través del seguimiento y evaluaciones en el ámbito financiero.

A lo largo de la practica desarrollada en la CNSC, se acompañó a la realización de varios procesos dentro de la Oficina de control interno en un principio esto se evidencio en el plan anual de auditorias en el cual se señalo cuales son las actividades a adelantar en el transcurso del año, para el caso particular de las practicas este aplicaba en los 5 meses de prácticas, por otro lado frente a la carrera de administración pública, esta enseña el uso de varias herramientas de análisis para generar un mayor análisis a las diversas entidades. Es en este punto donde las actividades de seguimientos toman relevancia, pues el control interno tiene la responsabilidad de generar monitoreos constantes a diversas áreas, y es necesario un buen manejo de herramientas y conocimientos en temas de entidades publicas para desarrollar funciones o acompañamientos de auditor.

- 2.2.2. Comprender cómo las organizaciones e instituciones del Estado desarrollan procedimientos y actividades encaminadas a la supervisión y revisión constante de procesos en la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) desde el control interno.

Toda entidad publica debe garantizar la transparencia y un alto nivel de confianza en sus actividades e información que reporta, esto se garantiza a través de el rol de la Oficina de Control Interno en las entidades, pues esta es la encargada de hacer una constante evaluación y revisión a las diferentes áreas, y por otro lado es importante mencionar también el mapa de riesgos que debe tener toda entidad, pues no solo es una herramienta para la entidad sino también para control interno, pues, es a partir de este documento donde se pueden identificar de manera específica los diversos hallazgos o oportunidades de mejora que pueden ser propuestos a las áreas que componen la entidad en este caso la CNSC.

Frente a mi avance o como se puede evidenciar el avance en este objetivo, es desarrollado a los análisis que se realizan al iniciar las dos auditorias desarrolladas, pues a partir de estas en su etapa de planeación se revisan los diferentes procedimientos para generar un punto de partida en las funciones como auditores, aunque es importante mencionar que estas actividades eran desarrolladas en compañía de funcionarios de la entidad con el fin de garantizar la calidad en la presentación del informe y todo el proceso de las auditorias.

- 2.2.3. Desarrollar en compañía del tutor y el monitor asignado, procesos de planeación, que permitan comprender cómo se supervisan las instituciones a través del control interno

En el desarrollo de la practica se pueden identificar diferentes oportunidades de mejora a los distintos procesos que se llevan a cabo en el a entidad, como control interno dentro de una entidad, esta posición permite generar en cooperación con

otras áreas diferentes estrategias que de manera constante mejoren actividades en las distintas áreas, en compañía de la Tutora Yolanda Castro (Jefa de la Oficina de Control Interno) y presentando el avance al monitor de la Esap Edgar Enrique Martínez (Docente Titular de la ESAP), se busca mejorar el proceso de revisión de los contratos de jurídica quienes hacen la revisión de la información hoy la consolidan en una base de datos solicitada por la contraloría, esta información debe subirse por medio de un aplicativo llamado STROM, este aplicativo hace una revisión de forma al documento compartido por la oficina de jurídica.

El proceso mencionado anteriormente debe desarrollarse de manera mensual lo cual genera en la entidad reprocesos debido a que jurídica envía el contenido a la OCI y esta devuelve el documento con observaciones para que sean corregidas. Se desarrolla un matriz en Excel que funciona como complemento a la misma y realiza distintas validaciones donde de ser necesario genera alertas que avisen a la persona que alimenta la matriz para que sean corregidas con mayor facilidad y al momento de enviarlo a la OCI este pueda ser subido sin la necesidad de realizar solicitudes de información extras a los que ya se debían diligenciar en la matriz.

### 3. Resultados finales elaborados.

Documento elaborado.	Descripción.	Nombre de evidencias.
Seguimiento de Proyectos de Inversión CNSC	El documento contiene un análisis de los avances desarrollados en la CNSC, el mismo se vasa en 2 proyectos principales los cuales son analizados de manera anual tomando como referencia de revisión, el avance físico y el avance financiero. Para la revisión de estos datos se toma en cuenta lo que se reporta en el SPI pagina de acceso publico donde se deben reportar los distintos avances a los proyectos de inversión de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO_1_Seguimiento proyectos de inversión 2021.</li> <li>• ANEXO 8_Correo_ Andrés Felipe Parra - Outlook</li> </ul>
Acompañamiento en elaboración de Auditoría RPCA	El documento contiene el resultado de lo analizado y concluido en el desarrollo de la auditoria a los procesos de Registro Público de la Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 9_f-es-005_informe-de-auditoria preliminar 20220418_rev_YCS_20_04_2022 (1)</li> <li>• ANEXO_2_Analisis</li> <li>• ANEXO_7_Obtencion de la</li> </ul>

	<p>Administrativa, en este se tomo en cuenta un análisis a los tiempos de respuesta por parte de las distintas solicitudes de entidades para actualizar, cancelar o agregar funcionarios a carrera administrativa. El análisis se hizo a través de una muestra extraída bajo variables estadísticas las cuales se explican dentro del informe y de manera mas especifica en un anexo.</p>	<p>muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 10_Correo_ Andrés Felipe Parra - Outlook_ Muestra</li> <li>• ANEXO_4_f-sg-009 acta-de-reunion_20220322</li> <li>• ANEXO_5_f-sg-009 acta-de-reunion_20220425</li> </ul>
<p>Acompañamiento en cierre de auditoria financiera a la entidad.</p>	<p>Es importante aclarar que esta al ser una auditoria desarrollada al principio de las practicas administrativa, la participación a la misma se represento en acompañamiento para entender cual es el procedimiento que se realiza en la elaboración de una auditoria, así mismo esta actividad esta encaminada en aprender desde la observación el desarrollo de estas sin la necesidad de una participación directa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO_6_f-sg-009 acta-de-reunion_20220429</li> </ul>
<p>Seguimiento de proyectos de Inversión primer cuatrimestre.</p>	<p>Se desarrolla nuevamente el seguimiento a los proyectos de Inversión en la CNSC con el mismo procedimiento al mencionado anteriormente solo que se desarrolla en los meses del año 2022 de enero hasta abril.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 11_Informe de seguimiento proyectos de inversión I cuatrimestre 2022_Final_firmado-signed</li> </ul>
<p>Seguimiento a personal y costos.</p>	<p>En cumplimiento al plan anual de auditorias de la CNSC se desarrolla el seguimiento a personal y costos, para el cual se participa realizando un</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 13_Informe-de-seguimiento-personal y costos</li> </ul>

	análisis de trabas cruzadas para identificar las posibles debilidades que se presentan en el reporte de información de dos áreas, para lo cual se decide dejar un hallazgo con el fin de ajustar el proceso que esta generando debilidades.	
Acompañamiento en la auditoria Acceso y Vigilancia a la Carrera Administrativa.	<p>Se inicia la auditoria a el proceso de Vigilancia a la carrera Administrativa en la entidad, para lo cual se hace revisión de los procesos de la entidad y se decide tomar en cuenta los manuales de vigilancia como punto de partida para la auditoria.</p> <p>Es importante mencionar que esta auditoria aun se encuentra en proceso de elaboración por lo cual las evidencias solo muestran el proceso hasta la apertura de esta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 15_1. f-sc-004_plan-de-auditoria_v5_20190726-3</li> <li>• ANEXO 14_f-sg-009 acta-de-reunion_apertura</li> </ul>
Sensibilización al auto control en la CNSC	La actividad debe realizarse con el fin de mostrar la importancia del autocontrol en la CNSC razón por la cual, esta actividad esta planeada para realizarse a finales de este mes a las áreas interesadas, se adjunta la presentación como evidencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 12_Presentación MECI</li> </ul>
Herramienta de análisis a formato SIRECI.	Se adjunta archivo rar donde se puede encontrar la herramienta presentada a la Oficina Asesora Jurídica con el fin de mejorar el proceso de validación de información reportada en el aplicativo STROM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO 16_Correo_ Andrés Felipe Parra - Outlook TALLER</li> <li>• ANEXO 17_ HERRAMIENTA SIRECI</li> </ul>

#### 4. Conclusiones:

El control interno es una actividad de constante análisis, en ese sentido es responsabilidad de los integrantes de esta rama, conocer los diversos procesos y dinámicas que se desarrollan en la entidad con el fin de tener perspectivas que permitan la constante mejora dentro de las entidades, la principal fuente de información para el cumplimiento de estas tareas es el Plan Anual de Auditorías, el cual en junta es aceptado, para posteriormente volverse la hoja guía a las actividades a desarrollar; sin embargo, este plan puede tener cambios sustentados en el pasar del año, siempre y cuando sea sustentado y la sustentación aceptada puede ser actualizado.

El papel del control interno debe ser colaborativo, control interno como evaluación externa a los procesos de la entidad, debe prestarse para ajustar procesos en compañía de las áreas que competen a la oportunidad de mejora, estas acciones pueden ser desde propuestas hasta herramientas que permitan mejorar los procesos dentro de la entidad.

Las auditorías contienen un procedimiento establecido en el cual se garantiza la aceptación de ambas partes para realizar la misma. Desde control interno este proceso empieza desde la planeación de la auditoría hasta el seguimiento del plan de mejora una vez lo genere el área auditada.

La Comisión Nacional del Servicio Civil, tiene una responsabilidad frente a garantizar el acceso y transparencia en todos los procesos de selección y también permanencia en la Carrera administrativa. Es por esta razón que las auditorías encaminadas a la revisión del cumplimiento de la actividad principal de la entidad tiene gran importancia, pues es desde las auditorías que se pueden identificar oportunidades de mejora para la entidad.

5. Fuentes bibliográficas. Toda fuente consultada por el estudiante como referente para su análisis y logro de los objetivos planteados.

- Comisión Nacional del Servicio Civil, Transparencia. (08 de abril de 2022); recuperado de: <https://www.cnsc.gov.co/transparencia/planeacion/otros-informes>
- Comisión Nacional del Servicio Civil, Transparencia. (08 de abril de 2022); recuperado de: <https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig>
- Comisión Nacional del Servicio Civil, Transparencia. (08 de abril de 2022); recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Manual+T%C3%A9cnico+del+Modelo+Est%C3%A1ndar+de+Control+Interno+para+el+Estado+Colombiano+MECI+2014/065a3838-cc9f-4eeb-a308-21b2a7a040bd>
- Ley 1755 de (2015) Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; Bogotá D.C; recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65334>
- Circular 022 de (2020) Comisión Nacional del Servicio Civil; Bogotá D.C; Recuperado de: <https://www.cnsc.gov.co/normatividad/circular-011-de-2020>

- Resolución 1519 2020 ([https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-160770\\_resolucion\\_1519\\_2020.pdf](https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-160770_resolucion_1519_2020.pdf))
- SPI consultas: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Default.aspx>

6. Anexos. (archivos adjuntos)

## 7. Resumen analítico.

En mi proceso de practicas no solo he tenido la oportunidad de conocer la entidad en la que realice mis prácticas, sino también a sus funcionarios no solo del área de control interno sino otras áreas donde por las necesidades de la Oficina de Control Interno era necesario acercarse.

El aprendizaje obtenido es inmenso, en un acompañamiento de personas tan experimentadas en temas de auditorias se aprende desde el proceso para realizar las auditorias hasta cuales son las características para tener en cuenta para realizar las mismas.

Como el papel del control interno en las entidades es de vital importancia pues este encargado del monitoreo, como cuando se desarrolla el primer seguimiento en el que pude participar, en el cual revisamos lo que una oficina reportaba una pagina publica, se encuentra que la información no esta completa y desde control interno se realiza la comunicación con el fin de garantizar la calidad en el acceso a la información, es decir que control interno es un apoyo a las demás áreas.

Finalmente retomando lo que es el apoyo desde el control interno, para la elaboración de la herramienta para el SIRECI, es importante como con el apoyo de personas muy conocedoras del tema puede dejarse una huella en las entidades.